



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio DE 2017 y 31 de Diciembre de 2016**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de **revelación suficiente e importancia relativa** con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados:

- a) **Notas de desglose;**
- b) **Notas de memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de gestión administrativa.**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

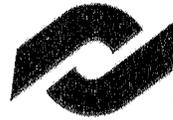
1. Efectivo y Equivalente

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2017	2016
Efectivo	\$ 35,056	\$ 6,000
Bancos Tesorería	25,253,432	24,158,876
Inversiones Temporales	<u>11,056,251</u>	<u>8,050,475</u>
TOTAL	<u>\$ 36,344,739</u>	<u>\$ 32,215,351</u>

Bancos Tesorería. - Las fuentes de financiamiento con las que cuenta "CONALEP de B.C.", provienen de Aportaciones Federales e Ingresos Propios, las cuentas bancarias se clasifican de acuerdo al ingreso y destino de los recursos. Para administrar los ingresos, se tienen cuentas exclusivas para recibir los depósitos por servicios educativos, y por aportaciones voluntarias de padres de familia, en los planteles, en la Unidad CAST, las cuentas bancarias son utilizadas para la captar los ingresos por servicios tecnológicos y capacitación, la Dirección Estatal administra los Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en cuentas específicas por ejercicio fiscal y concentra los ingresos captados por los planteles, y CAST para la inversión de dichos recursos.





Las cuentas de cheques utilizadas para la recaudación y pago se relacionan como sigue:

Nombre del Banco	No. de Cuenta	Bancaria	2017	2016	
Santander	65504822359		\$ 109,841	\$ 35,916	(a)
	65504823229		22,555	129,738	(a)
	65504822285		97,747	96,359	(a)
	65504823016		121,640	76,971	(a)
	65504822328		6,493	7,760	(a)
	65504822939		159,671	56,834	(a)
	65504822376		60,635	121	(a)
	65504824758		333,902	16,994	(a)
	65504824670		475,538	1,319,118	(b)
	65504830630		235,971	89,211	(b)
	65504830721		974,245	2,310	(j)
	65504830797		164,753	70,888	(b)
	65504827507		326,785	134,450	(b)
	65504827586		336,345	225,303	(b)
	65504827615		187,907	45,606	(b)
	65502464102		357,966	357,966	(g)
	65504824744		609,713	416,396	(b)
	65504795872		-	-	(i)
	65504824818		5,958,772	4,981,139	(c)
	65505355188		670,707	674,645	(d)
	65504827998		526,886	462,382	(f)
	65504814703		975,313	621,796	(f)
	65504814765		76,031	64,284	(f)
	65504814808		2,393,582	1,626,456	(f)
	65504814825		1,172,586	618,691	(f)
	65504814839		68,201	122,784	(f)
65505355339		452,459	7,695,862	(e)	
65505972160		4,156,278	-	(e)	
Bancomer	0147609035		9,599	16,132	(a)
Banamex	2847511468		21,909	21,862	(b)
	2847511824		95,897	77,397	(b)
Bajío	0100881360201		-	-	(e)
	0184118860201		680,112	680,112	(g)
	0059807190201		3,413,393	3,413,393	(b)
Total, bancos tesorería			\$ 25,253,432	\$ 24,158,876	





Inversiones Temporales. - Los ingresos por servicios prestados y los recursos recibidos del Gobierno Federal se invierten en mesa de dinero a plazo, de 1 a 6 días máximo, de acuerdo a la mejor cotización que ofrecen las diferentes instituciones bancarias.

Las cuentas utilizadas en inversión se relacionan como sigue:

Nombre del Banco	No. de Cuenta de Inversión	2017	2016	
Santander	65505355339	\$ -	\$ 5,030,660	(h)
	65504795872	-	-	(i)
	65505355188	3,039,000	3,019,815	(h)
	65505972160	8,017,251	-	(h)
Bajío	0100881360202	-	-	(i)
Total, inversiones temporales		<u>\$ 11,056,251</u>	<u>\$ 8,050,475</u>	

- (a) Cuentas utilizadas para pago a proveedores.
- (b) Cuenta bancaria referenciada, utilizada para depósitos de ingresos por servicios educativos y pagos provisionados a terceros, generados en los planteles por recepción de fondos de titulación, cursos de inducción, recuperación académica, cursos de capacitación y reexpedición de credenciales, principalmente.
- (c) Cuenta concentradora de los ingresos, depositados en las diferentes unidades administrativas, para su control y distribución del gasto.
- (d) Cuenta receptora de los apoyos Estatales.
- (e) Cuentas específicas para la administración de las aportaciones Federales para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- (f) Cuenta productiva mancomunada única y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos que se obtengan por las aportaciones voluntarias de los padres de familia.
- (g) Cuentas bancarias reservadas, los saldos que se muestran no están disponibles en los estados de cuenta bancarios, dichos saldos fueron reservados como de difícil recuperación.
- (h) Cuentas de inversiones temporales menores a tres meses. Tasa de inversión de 1.5% anual.
- (i) Cuentas canceladas en el ejercicio, las cuales administraban fondos federales específicos.





- (j) Cuenta bloqueada por demanda laboral, el Conalep no puede administrar los recursos financieros.

A continuación, se muestra la estructura de la información de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositan los recursos federales recibidos durante el ejercicio fiscal actual.

Fondo, programa o Convenio

Datos de la Cuenta Bancaria

	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FAETA 2017	Banco Santander, S.A.	65505972160

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2017	2016
Gastos por Comprobar	\$ 526,556	\$ 376,836
Funcionarios y Empleados	577,692	426,857
Otros Deudores Diversos	<u>2,238,105</u>	<u>2,222,495</u>
Total	<u>\$ 3,342,353</u>	<u>\$ 3,026,188</u>

Los Gastos por comprobar se integran como sigue:

Gastos por Comprobar	2017	2016
Intereses pagos extemporáneos	(a) \$ 371,398	\$ 371,398
Héctor Lugo Guevara	(b) 47,775	-
Irma Julieta Guerrero Castañeda	(b) 10,500	-
Anabel Diliegros López	(b) 72,599	-
Enrique Reyes Machado	(b) 17,044	-
Otros inferiores a \$10,000 pesos	<u>7,240</u>	<u>5,438</u>
Total, gastos por comprobar	<u>\$ 526,556</u>	<u>\$ 376,836</u>





Los Funcionarios y Empleados se integran como sigue:

Funcionarios y Empleados		2017	2016
Gloria Orozco González	(a)	\$ 319,287	\$ 319,287
José Flavio Calderón Osorio	(a)	25,125	25,125
Roxana Judith Oroz Barrera	(b)	13,376	6,000
Conalep Tijuana I	(b)	18,140	18,140
Delia Montes Escamilla	(b)	10,526	-
Nora Luz Romero Saucedo	(b)	12,467	-
Otros inferiores a \$10,000 pesos	(d) (1)	<u>178,771</u>	<u>58,305</u>
Total, funcionarios y empleados		<u>\$ 577,692</u>	<u>\$ 426,857</u>

(1) Este importe está representado principalmente por los préstamos otorgados en el mes de febrero al personal, como parte de las prestaciones que tienen los funcionarios la amortización de los créditos son en diez meses.

Los Otros Deudores Diverso se integran como sigue:

Otros Deudores Diversos		2017	2016
ISSSTE	(a)	\$ 160,368	\$ 19,757
Ase Aseguradora, S.A.	(a)	25,000	25,000
Público en General	(a)	19,326	19,326
Pluma Nacional, S.A. de C.V.	(a)	15,245	15,245
Aerodesing de México, S.A. de C. V.	(a)	339,520	339,520
Plásticos AMC de México, S. de R. L.	(a)	40,900	40,900
Oxígenos y Equipos, S.A. de C.V.	(a)	10,444	10,444
Operaciones de Clase Mundial, S.A.	(b)	30,000	30,000
Schlage de México, S.A. de C.V.	(a)	60,000	60,000
Rogelio Enciso Salazar	(b)	-	-
Ricardo Lencioni Rosas	(a)	45,000	45,000
Deudores por Capacitación	(d)	-	18,136
Conalep Mexicali I	(d)	11,106	11,106
Rosa María González Benitez	(b)	-	69,000
Consulado de Estados Unidos	(b)	-	27,600
Colegiaturas del año 2010 a 2013	(a)	1,200,983	1,200,983
Rentas de Cafeterías	(a)	228,500	230,300
Otros inferiores a \$10,000 pesos	(b)	<u>51,713</u>	<u>60,178</u>
Total, otros deudores diversos		<u>\$ 2,238,105</u>	<u>\$ 2,222,495</u>





- (a) Saldos integrantes de la reserva para cuentas de difícil recuperabilidad, cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días.
- (b) Vencimiento a 90 días
- (c) Vencimiento a 180 días
- (d) Vencimiento menor o igual a 365 días.

3. Derechos a Recibir bienes o servicios.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2017	2016
Anticipos a Proveedores	\$ 169,781	\$ 115,870
Otros derechos a recibir en bienes y servicios	<u>101,943</u>	<u>151,898</u>
Total	<u>\$ 271,724</u>	<u>\$ 267,768</u>

Los anticipos a proveedores se integran como sigue:

Anticipos a Proveedores		2017	2016
Muebles de Tijuana	(a)	\$ 17,377	\$ 17,377
Divisiones y Acabados Construcción	(a)	4,000	4,000
Cesar González Cabrera	(a)	10,000	10,000
Oficlub Papelería	(a)	3,500	3,500
Maderería y Ferretería Luna	(a)	3,673	3,673
Chávez Quiroga Ernesto	(a)	5,000	5,000
Crista Clara, S.A.	(a)	5,250	5,250
Mac Eléctrica, S.A. de C.V.	(a)	10,707	10,707
Audio Profesional e Iluminación	(c)	30,300	30,300
Ace Seguros, S.A.	(c)	22,500	22,500
ISSSTE (Guarderías)	(b)	19,103	-
Sergio Leonel Sandoval Reyes	(b)	32,410	-
Auto Productos de la Costa S.A. de C.V.	(b)	2,398	-
Productos Nueva Imagen, S.A.	(b)	<u>3,563</u>	<u>3,563</u>
Total, anticipos a proveedores		<u>\$ 169,781</u>	<u>\$ 115,870</u>





Los Otros derechos a recibir en bienes y servicios se integran como sigue:

Otros derechos a recibir		2017	2016
Seguros por Amortizar	(a)	\$ 154,750	\$ 154,750
Retenciones por pagar Planteles	(b)	<u>(52,807)</u>	<u>(2,852)</u>
Total, anticipos a proveedores		<u>\$ 101,943</u>	<u>\$ 151,898</u>

(a) Cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días.

(b) Vencimiento a 90 días

(c) Vencimiento a 180 días

4. Almacenes.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Libros en bibliotecas	<u>\$ 958,249</u>	<u>\$ 958,249</u>
Total, de Almacenes	<u>\$ 958,249</u>	<u>\$ 958,249</u>





5. Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes.

Estimación para cuentas incobrables

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Funcionarios y Empleados	\$ 108,861	\$ 108,861
Rentas de cafeterías	218,500	218,500
Cursos por recuperar	616,558	616,558
Intereses pagados al ISSSTE	690,685	690,685
Saldos Bancarios sin fondos en banco	1,038,077	1,038,077
Deudores por colegiaturas	<u>1,200,983</u>	<u>1,200,983</u>
Total, Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos	<u>\$ 3,873,664</u>	<u>\$ 3,873,664</u>

Estimación para cuentas incobrables. - Es la afectación que hace "CONALEP de B.C." a sus resultados, con base en experiencias para mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas por cobrar, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La Cancelación de las cuentas por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de "CONALEP de B.C.", ante notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable. Dicha estimación se ha realizado para apegarse a las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Diciembre de 2011.

6. Otros Activos Circulantes.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta		2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	(a)	\$ 31,358	\$ 31,358
Infra, S.A. de C.V.	(a)	8,420	8,420
Oxígeno y Acetileno, S.A. de C.V.	(a)	<u>3,900</u>	<u>3,900</u>
Total		<u>\$ 43,678</u>	<u>\$ 43,678</u>





- (a) Cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días. Representan los depósitos en garantía del servicio recibido.

7. Bienes Inmuebles.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Terrenos	\$ 100,480	\$ 100,480
Edificios	<u>10,354,341</u>	<u>10,354,341</u>
Total de inmuebles	<u>\$ 10,454,821</u>	<u>\$ 10,454,821</u>

Los Edificios se registran a su valor histórico original y se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Cast	\$ 2,461,172	\$ 2,461,172
Ensenada	803,728	803,728
Mexicali I	1,189,769	1,189,769
Mexicali II	967,985	967,985
Tecate	1,057,472	1,057,472
Tijuana I	908,350	908,350
Tijuana II	<u>2,965,865</u>	<u>2,965,865</u>
	<u>\$ 10,354,341</u>	<u>\$ 10,354,341</u>





8. Bienes Muebles.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Muebles de oficina y estantería	\$ 2,342,694	\$ 2,192,765
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	14,746,622	14,621,621
Otros mobiliarios y equipos de administración	31,726,479	31,655,638
Equipo y aparatos audiovisuales	2,304,791	2,304,791
Automóviles y equipo de transporte	1,384,626	1,384,626
Sistema de aire acondicionado	37,213	37,213
Herramientas y maquinas	13,055	6,264
Bienes Artísticos, culturales	<u>501</u>	<u>501</u>
Subtotal de Bienes Muebles	<u>52,555,981</u>	<u>52,203,419</u>
Software y licencias	<u>69,836</u>	<u>69,836</u>
Total de Bienes Muebles	52,625,817	52,273,255
Depreciación Acumulada Inmueble y Muebles	<u>(47,346,488)</u>	<u>(47,346,488)</u>
Total, bienes muebles	<u>\$ 5,279,329</u>	<u>\$ 4,926,767</u>

9. Cuentas por pagar a corto plazo.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Remuneraciones por pagar	\$ 1,208,594	\$ 8,815,864
Proveedores y otras cuentas por pagar	528,286	771,777
Retenciones de Impuestos por pagar	1,032,828	2,617,095
Retenciones de seguridad social	6,828,713	3,286,609
Impto. S/Remuneraciones al trabajo Per. Subordinado (a)	<u>2,498,541</u>	<u>2,498,541</u>
Total, de Cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 12,096,962</u>	<u>\$ 17,989,886</u>

(a) Ver nota 5 del Estado de Actividades.





Las Remuneraciones por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2017	2016
Nominas por pagar al cierre del ejercicio	(a)	\$ 244,581	\$ 3,214,726
Finiquitos por pagar	(a)	131,724	478,360
Cuotas sindicales	(a)	86,550	431,844
Aguinaldo y otras prestaciones	(a)	133,630	4,016,546
Honorarios de cursos de capacitación	(a)	121,537	178,517
Adeudos de Colegiaturas	(d)	21,720	21,720
Pasivos de Planteles	(d)	284,974	284,974
Cesar Armando Ortiz	(d)	22,000	22,000
Fonacot	(a)	43,467	50,087
Evento Rally	(d)	19,014	19,014
Rosa Ma. González (Anticipo de Renta)	(a)	27,600	27,600
Seaman Benitez Hans	(a)	19,019	10,907
Varios proveedores	(a)	33,285	43,820
Otras remuneraciones inferiores a \$10,000.	(a)	<u>19,493</u>	<u>15,749</u>
Total, remuneraciones por pagar		<u>\$ 1,208,594</u>	<u>\$ 8,815,864</u>

Los proveedores y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2017	2016
CESPT	(a)	\$ 38,989	\$ 69,230
Teléfonos del Noroeste	(d)	28,554	28,554
CFE	(b)	19,111	113,791
Proapic Asesores S.C. Armonización	(a)	36,820	110,760
Con. de Protección y Custodia SA de CV	(a)	150,498	25,719
Grupo Industrial Gilsam, S. de R.V. de C.V.	(a)	20,381	-
Marco Antonio López Martínez	(a)	50,800	-
Secure Serv. De México S. de R.V. de C.V.		-	41,253
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.		-	56,651
Metrodaji Eq. y Mediciones, S. A. de C. V.	(d)	10,954	10,954
Ingresos en Tránsito	(d)	99,745	99,745
José Gustavo Zambrano			18,349
Pegaso del Norte, S.A. de C.V.			13,746
Alfonso Arias García			117,448
Otras remuneraciones inferiores a \$10,000.	(a)	<u>72,434</u>	<u>65,577</u>
Total, proveedores y otras cuentas por pagar		<u>\$ 528,286</u>	<u>\$ 771,777</u>





Las Retenciones de impuestos por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2017	2016
Impuesto Sobre Productos del Trabajo	(a)	\$ 1,007,506	\$ 2,589,736
Retención de ISR de honorarios	(a)	<u>25,322</u>	<u>27,359</u>
Total, Retenciones de impuestos por pagar		<u>\$ 1,032,828</u>	<u>\$ 2,617,095</u>

Las Retenciones de seguridad social por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2017	2016
Retenciones de Seguridad Social	(a)	\$ 6,445,883	\$ 2,535,746
Préstamos Hipotecarios	(a)	304,566	709,461
Seguros por prestación	(a)	<u>78,264</u>	<u>41,402</u>
Total, Retenciones de seguridad social por pagar		<u>\$ 6,828,713</u>	<u>\$ 3,286,609</u>

Referencias a las notas del Pasivo:

- (a) Vencimiento a 90 días
- (b) Vencimiento a 180 días
- (c) Vencimiento menor o igual a 365 días.
- (d) Vencimiento superior a 365 días.

Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado.

A partir del ejercicio fiscal 2016 se modificó, La Ley de Ingresos del Estado de Baja California en su artículo Tercero quinto párrafo para quedar como sigue "Con independencia de lo que establezcan otras leyes, se incluye dentro de los sujetos referidos en el artículo 151-15 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California, a cualquier ente público de la administración central o paraestatal de los tres órdenes de gobierno, que realice pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal, prestado dentro del territorio del Estado, bajo su dirección o dependencia de un tercero, incluidos las





entidades paraestatales, paramunicipales y organismos autónomos, salvo aquellos entes públicos que directamente o a través de las participaciones referidas en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California, obtengan ingresos derivados de este impuesto." "CONALEP de B.C.", durante el ejercicio de 2016, provisiono \$2,498,542 derivado del impuesto pagado más los Recargos:

PASIVO NO CIRCULANTE:

10. Provisiones a largo plazo.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Otras provisiones	\$ 5,066,572	\$ 5,066,572
Demandas y juicios	<u>1,286,825</u>	<u>1,286,825</u>
Total, de Provisiones a largo plazo	<u>\$ 6,353,397</u>	<u>\$ 6,353,397</u>

Otras provisiones. - Es la reclasificación de corto a largo plazo que hace "CONALEP de B.C." a sus pasivos, para mostrar, razonablemente la obligación de pago, y esta representa principalmente, los excesos en provisiones de la previsión social "ISSSTE", que ha existido desde años anteriores, originado por la diferencia en lo provisión del pasivo contra lo pagado. La Cancelación de las cuentas por pagar que no proceden será a través de la baja en registros contables, conforme a la legislación aplicable.





II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN.

Nombre	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 11,309,129	\$ 22,966,547
Productos de tipo corriente	65,641	163,194
Participaciones, aportaciones, recursos y transferencias	<u>62,896,604</u>	<u>130,855,822</u>
Total, de ingresos de Gestión	<u>\$ 74,271,374</u>	<u>\$ 153,985,563</u>

1. Ingresos por venta de bienes y servicios.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre	2017	2016
Rexpedición de credenciales	\$ 528,412	\$ 1,031,795
Constancias de estudios	194,801	351,726
Recuperación académica	806,125	1,319,059
Protocolo de titulación	539,338	468,480
Curso de inducción	950	1,541,700
Capacitación y adiestramiento	2,471,918	4,887,366
Ingresos por servicios tecnológicos	418,058	232,692
Renta de cafetería	602,000	977,000
Seguro de vida estudiantil	128,398	603,465
Fondo de titulación	2,275,180	4,991,773
Examen de admisión	925,000	1,263,752
Aportaciones voluntarias	2,353,588	5,144,316
Otros ingresos inferiores a \$100,000., pesos	<u>65,361</u>	<u>153,423</u>
Total, de ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$ 11,309,129</u>	<u>\$ 22,966,547</u>





2. Productos de Tipo Corriente.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre	Concepto:	2017	2016
Productos financieros		\$ -	\$ -
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros		65,641	163,194
Intereses ganados por inversión de recurso FAETA		-	-
Total, de otros ingresos y beneficios		<u>\$ 65,641</u>	<u>\$ 163,194</u>

3. Participaciones, Aportaciones, Traslado, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Nombre:	2017	2016
Subsidio Federal FAETA Ramos 33	\$ 62,896,604	\$ 130,855,822
Total, de partic, Aport., Transf., Sub., y O. Ayudas	<u>\$ 62,896,604</u>	<u>\$ 130,855,822</u>

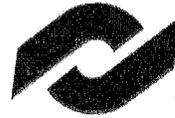
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

4. Gastos de funcionamiento.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Servicios personales	\$ 57,172,380	\$ 132,648,182
Materiales y suministros	1,191,322	2,831,131
Servicios generales	5,337,678	14,123,222
Total, de gastos de funcionamiento	<u>\$ 63,701,380</u>	<u>\$ 149,602,535</u>





A continuación, se integran en forma resumida los principales gastos por concepto:

Servicios Personales.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Sueldos	\$ 34,332,055	\$ 70,222,325
Prima vacacional	1,530,776	3,381,847
Prima de Antigüedad	4,801,858	9,491,384
Prima por quinquenio por año de servicios	-	232,563
Previsión Múltiple	269,000	592,490
Seguros de personal	1,064,379	1,158,029
Lentes, Titulación, aparatos ortopédicos y vales	130,556	2,997,036
Gratificación fin de año	14,221	9,725,187
Gratificación por jubilación	463,136	570,047
Gratificaciones por renuncia voluntaria e indemnizaciones	-	926,589
Guarderías	158,907	167,883
Estímulo por productividad, puntualidad y asistencia	719,898	2,053,957
Estímulo al desempeño académico	-	791,023
Elaboración de reconocimientos	-	120,640
Aportaciones patronales de Seguridad Social	7,225,394	14,747,615
Cuotas Sindicales	317,477	761,945
Desarrollo y Capacitación	1,506,401	3,090,416
Despensa	948,812	2,068,172
Días económicos y festivos	-	1,206,887
Ahorro solidario	54,216	29,368
Labores en condiciones insalubres	50,400	98,343
Honorarios	78,767	159,645
Bonificación de Impuesto del ISR	-	1,290,906
Compensación Garantizada	<u>3,506,127</u>	<u>6,763,885</u>
Total, de Servicios Personales	<u>\$ 57,172,380</u>	<u>\$ 132,648,182</u>



Materiales y Suministros.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Materiales en General	\$ 801,152	\$ 1,987,596
Refacciones y Accesorios	117,459	372,101
Agua consumo humano	50,392	138,573
Alimentos	62,886	105,104
Cafetería	19,723	33,404
Artículos deportivos	41,227	31,724
Combustibles	98,483	162,629
Total, de Materiales y Suministros	\$ 1,191,322	\$ 2,831,131
Servicios Generales.		

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:	2017	2016
Arrendamiento de Equipo y Vehículos	\$ 203,586	\$ 387,288
Comisiones bancarias	76,323	106,510
Pasajes aéreos, terrestres y peajes	20,705	248,519
Publicidad y trabajos de imprenta	125,132	387,076
Vigilancia, limpieza, fumigación y jardinería	1,194,462	2,744,418
Servicio Posta, Teléfono y Telefonía Celular	133,585	403,668
Viáticos y hospedajes	31,319	167,477
Otros impuestos y derechos	1,300	3,190
Asesoría	257,697	1,022,700
Señales análogas y digitales	254,400	419,702
Fondo para trámite de titulación	-	119,024
Gas butano	26,304	38,714
Costo de cursos de capacitación	850,112	1,751,663
Servicios generales	77,931	1,056,648
Seguros y fianzas	376,854	382,778
Mantenimiento de equipo de transporte	19,410	57,564
Agua potable	245,733	1,247,362
Instalación reparación y mantenimiento	688,851	1,450,483
Energía eléctrica	710,126	2,107,073
Penas y multas	1,158	-
Transportación de Deportistas	42,690	21,365
Total, de Servicios Generales	\$ 5,337,678	\$ 14,123,222





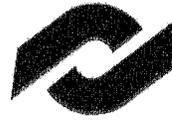
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido.

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto:		2017	2016
Aportaciones		\$ 8,442,978	\$ 8,442,978
Donaciones de Capital	(1)	12,867,714	12,742,713
Resultado del Ejercicio		10,569,994	(5,006,784)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2)	3,609,254	8,616,038
Cambios por Errores Contables.	(3)	<u>(1,119,069)</u>	<u>(1,119,069)</u>
Total, de la H. Pública / P. Contribuido		<u>\$ 34,370,871</u>	<u>\$ 23,675,875</u>

- (1) Las Donaciones de Capital representa el valor de los terrenos y equipo, recibidos a valores de fecha de aceptación de la donación.
- (2) Los resultados de ejercicios anteriores representan el exceso de ingresos sobre los egresos acumulados a la fecha.
- (3) Las rectificaciones de ejercicios anteriores son las adopciones que la Administración del "CONALEP de B.C." ha realizado para apegarse a las principales reglas de registro y valorización del patrimonio publicados en Diario Oficial de la Federación del 27 de Diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Diciembre de 2011. Los Entes públicos elaborarán sus estados financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dicho error fue originado por el registro contable extemporáneos.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1. Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto:	2017	2016
Efectivo	\$ 35,056	\$ 6,000
Efectivo en Bancos-Tesorería	25,253,432	24,158,876
Inversiones Temporales	<u>11,056,251</u>	<u>8,050,475</u>
Total, de Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 36,344,739</u>	<u>\$ 32,215,351</u>

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

A continuación, se muestra la relación de bienes comprados en el ejercicio:

Concepto del Bien	2017	2016
Muebles de Oficina y Estantería	\$ -	\$ 49,956
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	825,445
Otros mobiliarios y equipos de administración	220,770	731,363
Equipos y aparatos audiovisuales		109,874
Sistema de aire acondicionado		37,213
Herramientas y maquinas	6,791	6,264
Software y licencias	<u>-</u>	<u>19,752</u>
	<u>\$ 227,561</u>	<u>\$ 1,779,867</u>





3. Conciliación de los flujos netos de las Actividades de Operación.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta:

Concepto:	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 10,569,994	\$ 4,383,029
Movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo)	-	-
Decremento en cuentas por cobrar	-	1,792,249
Incremento en cuentas por pagar	-	668,145
Total, Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ 10,569,994</u>	<u>\$ 6,843,423</u>



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La Conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Concepto:	Ingreso
Ingresos Presupuestarios	\$ 74,271,374
Más Ingresos contables no presupuestales:	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
Menos Ingresos presupuestarios no contables:	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamiento	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Ingresos Contables	<u>\$ 74,271,374</u>



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

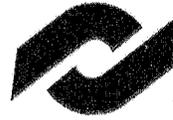


**Colegio de Educación Profesional Técnica
de Baja California**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOB. DEL EDO.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Concepto:	Ingreso
Total, de Egresos Presupuestarios	\$ 63,928,941
Menos Egresos presupuestarios no contables:	227,561
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 220,770
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,791
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos Presupuestales no contables	-
Más gastos contables no presupuestales:	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o Deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
 Total, de Gastos Contable	 <u>\$ 63,701,380</u>





b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan por parte de la Entidad para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable del CONALEP de B.C., sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se utilizan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable:

I. Bienes Inmuebles en Asignación:

No. de Oficio	Plantel	Ubicación
2465	Tijuana I	Blvd. Las fuentes No. 920, Fracc. Villa Floresta, 2da. Sección Tijuana, B.C. c. p. 22650
2404	Mexicali I	Calle Conalep s/n, Zona Industrial Ejido Puebla, Mexicali, B.C. c. p. 21050
158	Mexicali II	Salina Cruz No. 1228 Av. Guasave y Quinta Roo. Fracc. Guajardo Mexicali, B.C. c. p. 21050
160	San Felipe	Fraccionamiento Baja Marina del Puerto de San Felipe. San Felipe, B.C.

Los terrenos descritos, son propiedad del **Gobierno del Estado de B.C.**, y son asignados a el "CONALEP de B.C." con fundamento en el artículo 29 de la Ley General de Bienes del Estado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del ordenamiento antes citado, en caso del que el "CONALEP de B.C." le de uso distinto al asignado, sin previa autorización de la Oficialía Mayor, quedará sin efecto la presente asignación. Queda bajo la responsabilidad, el cuidado, vigilancia, conservación y mantenimiento del inmueble del "CONALEP de B.C".

Tecate Carretera Tecate – Ensenada, km 2.5 Col. Maclovio Herrera
Tecate, B.C. c.p. 21400

Terreno identificado con clave catastral 4-XA-180-035, propiedad de Ing. Cesar Moreno Martínez de Escobar, donde se encuentra edificado el plantel CONALEP de B.C. Tecate. Terreno en proceso de donación sin documento formal de tal intención.





Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 los bienes inmuebles se integran como sigue:

Plantel:	2017	2016
Mexicali I	\$ 828,990	\$ 828,990
Tijuana I	4,066,436	4,066,436
Ensenada	7,729,053	7,729,053
Tijuana II	673,132	673,132
Mexicali II	2,709,055	2,709,055
Tecate	<u>448,812</u>	<u>448,812</u>
Total, de bienes inmuebles en comodato	<u>\$ 16,455,478</u>	<u>\$ 16,455,478</u>

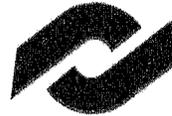
II. Bienes Muebles concesionados o en comodato:

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 los bienes muebles se integran como sigue:

Plantel:	2017	2016
Mexicali I	\$ 1,057,841	\$ 1,057,841
Ensenada	2,337,546	2,337,546
Tijuana II	1,450,945	1,450,945
Mexicali II	1,034,208	1,034,208
Cast	1,685,721	1,685,721
Dirección	<u>84,588</u>	<u>84,588</u>
Total, de bienes muebles en comodato	<u>\$ 7,650,849</u>	<u>\$ 7,650,849</u>

Los contratos de Comodato con los que cuenta el "CONALEP de B.C.", se celebraron de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica de fecha 17 de agosto de 1998, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Bienes Nacionales, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), transfirió a este Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado (CONALEP DE B.C.) los bienes muebles y materiales disponibles a efecto de que se utilicen para el cumplimiento de la prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica.





III. Cuentas contables presupuestarias:

Al 30 de Junio de 2017 las cuentas presupuestales se integran como sigue:

Ingresos:

Concepto	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Productos	\$ 67,200	\$ 67,200	\$ 65,641	\$ 65,641
Venta de bienes y servicios	24,546,494	24,649,264	11,309,130	11,309,130
Transferencias y asignaciones	<u>131,559,460</u>	<u>131,362,121</u>	<u>62,896,604</u>	<u>62,896,604</u>
Total	\$ <u>156,173,154</u>	\$ <u>156,078,585</u>	\$ <u>74,271,375</u>	\$ <u>74,271,375</u>

Egresos:

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios personales	\$ 139,705,948	\$ 141,689,483	\$ 57,172,379	\$ 57,172,379
Materiales y suministros	5,128,532	5,941,939	1,191,325	1,186,346
Servicios generales	20,338,670	21,942,954	5,337,676	5,135,916
Bienes muebles	<u>-</u>	<u>2,049,382</u>	<u>227,561</u>	<u>227,561</u>
Total	\$ <u>165,173,150</u>	\$ <u>171,623,758</u>	\$ <u>63,928,941</u>	\$ <u>63,722,202</u>





c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, se establece como el eje que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República, pero también como la fuente directa de la democracia participativa a través de la consulta con la sociedad. Así, el desarrollo nacional es tarea de todos. En este Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción buscando como objetivo principal, y mediante cinco metas principales el llevar a México a su máximo potencial. Siendo la tarea y la aportación de CONALEP a la tercer Meta de Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades, que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea. Se buscará obtener una mayor inversión en equipamiento para su inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

2. Panorama Económico Financiero.

A efecto de dar cumplimiento a las políticas y acciones que en materia educativa realizan y ejercen los Gobiernos Federal y Estatal, con fecha 17 de agosto de 1998 se realizó Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional y Técnica que suscribieron el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Baja California, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, teniendo como objeto establecer las bases, compromisos y responsabilidades de las partes para la organización, operación y transferencia tanto de los servicios de educación profesional técnica que presta el CONALEP en el Estado, así como para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan al Gobierno del Estado, contar con elementos suficientes para el ejercicio de las facultades que le otorga el presente convenio, así como las demás disposiciones legales aplicables.

3. Autorización e Historia

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California, con Dirección en Av. Ermita Norte # 3900 Interior B. Río Tijuana 3ra Etapa, CP 22226 en Tijuana Baja California, que se identifica con las siglas CONALEP de B.C., el 10 de septiembre de 1998 se crea y se publica el decreto en el Periódico Oficial del Estado de B.C. el 13 de agosto de 1999. El CONALEP de B.C. inicia su operación como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado el 1 de septiembre de 1999, integrado por seis planteles ubicados en cuatro municipios: Mexicali, Tijuana, Tecate, Ensenada y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos en el Municipio de Tijuana.





4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo Social.

El Colegio tiene como objeto contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo, y forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional.

b) Principal Actividad.

Coordinar y supervisar la impartición de la Educación Profesional Técnica, así como prestación de los servicios de capacitación y los tecnológicos que realicen los planteles y el Centro de Asistencia y Servicio Tecnológicos (CAST) a su cargo, así como los servicios apoyo y atención a la comunidad.

c) Ejercicio fiscal.

La información anual que "CONALEP de B.C." presente al Congreso sobre su gestión financiera, comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año de calendario, excepto cuando se trate de ejercicios de liquidación, fusión, escisión o terminación, en dicho caso se deberá remitir su cuenta pública simultáneamente con la remisión de su último informe de Avances de Gestión Financiera, en un plazo de 20 días hábiles a la fecha de darse los supuestos anteriormente señalados, e informando por escrito el nombre de la Entidad, Dependencia o servidor público responsable de solventar al Órgano de Fiscalización las observaciones de cuenta pública, que en su caso se hubieren formulado.

d) Régimen Jurídico.

- 1) La ley de Impuesto Sobre la Renta en su artículo Artículo 79. Menciona que no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:

XXIII. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación. Así como:

XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

- 2) Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (1.80%) y demás impuestos. El Artículo 20 fracción I del Código Fiscal del Estado de Baja California, señala que estarán exentos del pago de impuestos estatales la Federación, Estado y los Municipios, al exponerse lo anterior, en el caso del Estado, se habla en sentido amplio, es decir conformado por la administración centralizada y descentralizada de los tres órdenes de





gobierno, así como los órganos autónomos. Por lo que, en consecuencia, si les resulta aplicable la exención que se invoca.

e) Estructura Organizacional Básica.

Para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades el Organismo descentralizado se integrará, cuando menos, con la estructura siguiente:

- I. Junta de Directiva.
- II. Dirección.
- III. Directores de los Planteles.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

6. Políticas de Contabilidad Significativa

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas de contabilidad.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

b) Almacenes.

Los Almacenes, se valúan a su costo original y representan las existencias de libros en las bibliotecas.

c) Inmuebles, Mobiliario y equipo

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición. Los Terrenos recibos en donación se registran a valores de avalúo. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%
Capacitación	20%





Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectan los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Marco Normativo de Prestaciones de la Secretaría de Educación Pública.

El pago por concepto de prima de antigüedad se efectúa al personal con nivel hasta de Jefe de Proyecto, a razón de 1.8% del sueldo tabular autorizado, acumulable del 1ro. al vigésimo año de servicios, pagaderos a partir del 5to. año; y el incremento al 2.3% pagadero a partir del vigésimo primer año.

El pago por gratificación y/o pensión que se cubre al personal con excepción de mandos medios y superiores se determina a razón de doce días de sueldo diario tabular vigente, por cada año de servicio prestado, si el personal laboró de 5 a 14 años 11 meses, o de 14 días de salario tabular vigente de 15 años de servicio activo en adelante, para tener derecho a esta prestación, el trabajador debe tener como mínimo cinco años de servicio en el Organismo.

En tanto que el pago por renuncia voluntaria se cubre al personal a razón de seis días de sueldo diario tabular vigente por cada año laborado, si el personal laboró de 5 a 9 años 11 meses, 10 días de sueldo diario tabular vigente si el personal laboró de 10 a 14 años 11 meses y 14 días por año laborado con antigüedad de 15 años en adelante.

e) Impuestos a la utilidad

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

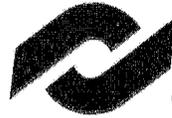
f) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados. Durante el ejercicio de 2017 no se realizaron transacciones en Moneda Extranjera.

g) Ingresos

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios. - Se registran cuando se realiza, identificándose este, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de las prestaciones de bienes y servicios.





Los ingresos del ramo 33 por aportaciones. - Se registran cuando se dan cumplimiento a las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago y en caso de que no se pueda identificar la realización del ingreso cuando se perciba el recurso.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las cifras de los estados financieros no incluyen saldos en dólares norteamericanos.

8. Partes Relacionadas

"CONALEP de B.C." no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

9. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

Prof. Enrique Reyes Machado
Director Estatal

C.P. Leticia López Pacheco
Subdirectora de Administración de Recursos

